Ecosiecha
Empresas Públicas de Guasca S.A. E.S.P.
NIT. 900410524 - 1

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GUASCA S.A. E.S.P
ECOSIECHA S.A. E.S.P

CERTIFICA

Que la Empresa **BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S** identificada con NIT 901.465.535 -2, representada legalmente por la señora **LEYDY LORENA ZAPATA CARO**, identificada con C.C. No. 1.018.416.789, cumplió con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 058 de 2024, cuyo objeto era: "*Licenciar, instalar, implantar y autorizar el uso y goce de un soporte lógico (software), del módulo de facturación electrónica y nómina.*"

PLAZO DE EJECUCIÓN: Ciento cuarenta y cinco (145) días, a partir del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS ($5.801.500) M/CTE.

La presente se expide en Guasca - Cundinamarca a los dos (02) días del mes enero de 2025.

MARIO ROBERTO CALDERON RODRIGUEZ
Gerente General

ACTA FINAL	
Contrato de obra No.	2025-018
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS CON UN OPERADOR AUTORIZADO POR LA DIAN PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE FACTURACION LECTRONICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA OPERACIÓN DEL MISMO PARA LA EMPRESA ISERVI E.S.P.
Contratante	INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES ISERVI E.S.P.
Contratista	BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S
Nit	901.465.535-2
Representante Legal	LEYDY LORENA ZAPATA CARO
Cedula de Ciudadanía	1.018.416.789 expedida en Bogotá D.C
Valor inicial del contrato	CINCO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($5.909.583) M/CTE.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	04 DE ABRIL 2025
FECHA DE INICIO:	04 DE ABRIL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En las instalaciones del Instituto de Servicios Varios de Ipiales ISERVI, se reunieron, por una parte, **LEYDY LORENA ZAPATA CARO**, identificado con C.C. 1.018.416.789 expedida en Bogotá D.C, en su calidad de **CONTRATISTA** y por la otra, **NURY ISABEL LÓPEZ DIAZ**, Contador de ISERVI, en su calidad de supervisor Contrato No. 2024-035 delegado por ISERVI E.S.P.; con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE CUMPLIMIENTO ÚNICA Y FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°2025-018,** según las especificaciones establecidas en el contrato, así:

(1) VALORES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$5.909.583
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$5.909.583
(2) VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	
VALOR EJECUTADO INFORME 1	$ 2.626.482
VALOR EJECUTADO INFORME 2	$ 2.626.482
VALOR EJECUTADO SEGÚN ACTA FINAL	$ 656.619
VALOR A FAVOR DE ISERVI:	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	$5.909.583
(3) VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA POR PRESENTE ACTA	
VALOR EJECUTADO SEGÚN PRESENTE ACTA FINAL	$ 656.619
VALOR NETO A PAGAR AL CONTRATISTA POR PRESENTE ACTA FINAL	$ 656.619
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO: SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIESINUEVE PESOS ($ 656.619) MDA/CTE.	
(4) CONTROL DE PAGOS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$5.909.583

VALOR NETO A PAGAR ACTA FINAL	$ 656.619
SALDO PENDIENTE	$0

El supervisor deja constancia de haber verificado el balance acerca del cumplimiento del objeto del Contrato, según la presente acta Final del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-018**

Observaciones.

1. EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EJECUTADO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA FUE CONSTATADA Y RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES.
2. EL VALOR DE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE AL PAGO POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2024-035 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DE 02 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
3. EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE SE REALIZÓ VERIFICACIÓN PREVIA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO CUAL DA VISTO BUENO PARA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA UNICA Y FINAL DE CUMPLIMINETO.

Para constancia se firma en Ipiales, el día 31 de diciembre del 2025.

CONTRATISTA	**SUPERVISOR**
LEYDY LORENA ZAPATA CARO C.C.: 1.018.416.789 expedida en Bogotá D.C	**NURY ISABEL LÓPEZ DIAZ** Contador ISERVI E.S.P.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 037- 2025

Entre los suscritos, **JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.447.887 de Facatativá, vecino de El Rosal en su calidad de Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Rosal S.A. E.S.P. y como representante legal de la misma, calidad que se acredita por la Junta Directiva mediante acta No. 003 de Diciembre 4 de 2019 y Resolución de nombramiento No. 125 de Diciembre 27 de 2019, con acta de posesión 001 del 02 de Enero 2020, de la Junta Directiva y **LEIDY LORENA ZAPATA CARO**, en representación Legal de **BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS** actuando *en* calidad de Contratista, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato N°037-2025**, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor del contrato.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de EL ROSAL S.A ESP., por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato **N°037-2025.**

El contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato N° 033/2025, en tal virtud, el Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, así como verificó que el contratista se encuentra a paz y salvo con el Almacén de EL ROSAL S.A. E.S.P., por lo tanto garantiza a EL ROSAL SA ESP que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No:	037 -2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	EL ROSAL S.A. E.S.P.
NIT:	900.322.072-7
CONTRATISTA:	**BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS** **RL. LEIDY LORENA ZAPATA CARO**
NIT. C.C.No.:	NIT 901.465.535-2 Y CC 1.018.416.789
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INTEGRACION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS ENTRE LAS HERRAMIENTAS HAS Y DATAICO DE LA EMPRESA EL ROSAL S.A.E.S.P.
VALOR:	**VENTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($25.148.350) M.CTE, incluidos todos los impuestos a**

	que haya lugar.
PLAZO:	OCHO (08) MESES Y SEIS (06) DIAS
SUPERVISOR:	JOSE FERNEY CACERES MORALES
FECHA DE LIQUIDACION	08/05/2025

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

No.	FECHA	VALOR ($)
2025000073	24/04/2025	$25.148.601

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIONES

ADICION No.	FECHA	VALOR ($)

REGISTRO PRESUPUESTAL

ADICIONES

No.	FECHA	VALOR ($)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES Y SEIS (06) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	06/05/2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES):	$25.148.350

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	06/05/2025

GARANTIAS

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Certificado Modificatorio No.	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de EL ROSAL SA ESP
				Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4258263	CUMPLIMIENTO		24/04/2025	28/04/2026	$2.514.835	
		CALIDAD DEL SERVICIO		24/04/2025	28/04/2026	$2.514.835	24/04/2025

BALANCE FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$25.148.350
VALOR ADICIONES:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$25.148.350

DESEMBOLSOS

No.	Orden de pago	No. Egreso	Fecha	Valor
1	2025000083	2025000130	28/05/2025	**$25.148.350**
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA				$25.148.350
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				**$0**
SALDO A FAVOR DE EL ROSAL S.A. E.S. P				**$0**

Por el solo hecho de la presente liquidación del contrato, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar, frente a la ejecución de los servicios o trabajos objeto del mismo.

El contratista manifiesta que La EMPRESA se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 037-2025 con el suscrito.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ella, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas que puedan ser corregidas.

Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del contrato y se declaran a paz y salvo por todo concepto. En estas circunstancias la Empresa y el contratista no darán tramite a reclamación futura alguna y tampoco procederá conciliación o transacción posterior sobre el particular, a si sea mediante petición judicial que haga el contratista, salvo sobre las eventuales salvedades realizadas en el presente acto bilateral de liquidación.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** No 037-2025.

Para constancia firman quienes en ella intervinieron a los VENTIOCHO (28) días del mes de Mayo de 2025.

LA EMPRESA:	CONTRATISTA:
ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ R.L. EL ROSAL S.A. E.S.P. C.C. 11.447.887 DE FACATATIVA	BACATA servicios y soluciones S.A.S NIT. 901.465.535-2 **LEIDY LORENA ZAPATA CARO** RL. BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS NIT. 901.465.535-2

SUPERVISOR
JOSE FERNEY CACERES MORALES Profesional Financiero EL ROSAL SAESP

ESPUCAL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA E.S. P	Código: FT - 110.1.2
		Versión No: 2
		Fecha de Imp. 2022/04/05

MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA				
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO				
CONTRATO No.	No. 029/2024			
CONTRATISTA:	BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS			
NIT:	901.465.535-2			
OBJETO:	"049_PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EMISION, RECEPCION, ACEPTACION Y/O RECHAZO DE LOS DOCUMENTOS ELECTRONICOS GENERADOS POR LOS PROCESO DE FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P"			
LUGAR DE EJECUCION:	MUNICIPIO DE LA CALERA			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$17.412.250			
VALOR ADICION DEL CONTRATO	$0,00			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.412.250			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL	22/04/2024	AL	30/12/2024
FECHA DE INICIO:	Lunes, 22 de abril de 2024			
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	miércoles, 30 de diciembre de 2024			
MODIFICATORIO No.1	**SI (PRORROGA)**			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL	01/01/2025	AL	22/01/2025
FECHA DE RECIBIDO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	22/01/2025			

CONSTANCIAS

1. A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
2. A la fecha de terminación del contrato se ejecutó el objeto de este sin presentarse novedad.
3. Durante la ejecución del contrato se realizó Modificatorio No 1 en prorroga correspondiente a 22 días, para una nueva fecha de terminación del contrato el día 22 de enero de 2025.
4. Elaboración de liquidación del proceso contractual.

EJECUCIÓN FISICA DEL CONTRATO

CONCEPTO	Acta No	Fecha	Descripción
CONTRATO DE SUMINISTRO	ACTA DE INICIO	22/04/2024	FIRMA ACTA DE INICIO EN SECOP II

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	
Valor inicial del contrato	$	17.412.250,00
Más Adiciones	$	0,00
Pago final del contrato	$	17.412.250,00
Saldo pendiente por cancelar	$	0,00

PAGOS

CONCEPTO	# C. E	FECHA	VALOR	
Primer Pago	2024000368	06/08/2024	$	3.416.668,00
Segundo Pago	2024000544	01/11/2024	$	5.125.004,00
Tercer Pago	2024000612	04/12/2024	$	3.416.668,00
Cuarto Pago	2024000651	30/12/2024	$	1.708.335,00
Quinto Pago	2025000026	24/01/2025	$	1.708.339.00
SUBTOTAL			**$**	**15.375.014,00**

VALOR RETENCIONES			**$**		**2.037.236,00**
VALOR TOTAL PAGO			**$**		**17.412.250,00**
SALDOS					
A FAVOR DEL CONTRATISTA			**A FAVOR DE LA ENTIDAD**		
Concepto	**Fecha**	**Valor**	**Concepto**	**Fecha**	**Valor**
N/A	N/A	$0	N/A	N/A	$ N/A

POLIZA INICIAL 3903490-2 ✓

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
Cumplimiento del Contrato	22/04/2024 ✓	30/06/2025 ✓	$1.741.225.00 ✓
Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A
Calidad Del Servicio	22/04/2024 ✓	30/12/2025 ✓	$1.741.225.00 ✓

ACUERDOS

La Empresa de Servicios Públicos de La Calera ESPUCAL E.S.P., canceló a **BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS** identificado con Nit. 830.078.927-9 dentro de la vigencia del contrato el valor de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.412.250,00)**, de acuerdo con el balance financiero se declara por las partes encontrarse a Paz y Salvo. ✓

Para constancia se firma en la Calera a los tres (3) días del mes de febrero de 2025. ✓

FIRMANTES:

ZULMA JULIETH VENEGAS CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
CONTRATISTA

EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA
GERENTE ESPUCAL E.S.P

	NOMBRE	FIRMA
Proyecto	Jeisson Triviño Cortes – Apoyo Jurídico	
Revisó	Zulma Julieth Venegas Cruz - Directora Comercial	
Revisó	María Isabel Cárdenas Cortes - Apoyo Profesional contratación	
Revisó	Suray Almeciga Briceño - Directora Administrativa	
Aprobó	Emilia Patricia Cruz Ospina - Gerente ESPUCAL E.S.P.	

ACTA No. 03
ACTA DE RECIBO PAGO FINAL Y LIQUIDACIÓN Nº 02
ORDEN DE SERVICIO N° 005-2025 – OS

CONTRATANTE:	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE SABANA DE TORRES ESPUSATO E.S.P.
CONTRATISTA:	**BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.**
IDENTIFICADO:	**NIT: 901465535-2** **R.L LEYDY LORENA ZAPATA CARO** C.C. No. 1.018.416.789 Bogotá, D.C.
OBJETO:	**"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON UN OPERADOR AUTORIZADO POR LA DIAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA OPERACIÓN DEL MISMO POR PARTE DE LA EMPRESA ESPUSATO E.S.P."**
VALOR DEL CONTRATO:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($2´692.760,oo).**
DURACIÓN:	**Hasta el día TREINTA (30) DE JUNIO DE 2025, contados a partir de la suscripción de Acta de Inicio y hasta el vencimiento del plazo pactado para la vigencia 2025.**

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **PILAR SANTAMARIA CASTILLO, Almacenista – Tesorera** y Supervisor del presente contrato; **BERENICE MURILLO,** Contadora, en calidad e apoyo a la supervisión por parte de la entidad y por la otra parte**, BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S. con NIT: 901465535-2,** representada legalmente por **LEYDY LORENA ZAPATA CARO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.018.416.789 Bogotá, D.C. obrando en calidad de CONTRATISTA, nos hemos reunido con el fin de suscribir el **ACTA No. 03, ACTA DE RECIBO PAGO FINAL Y LIQUIDACIÓN Nº 02** del contrato de la **ORDEN DE SERVICIO N° 005-2025 – OS**

Además de la revisión satisfactoria del pago de la seguridad social satisfactoria acorde al mes, dando cumplimiento a los parámetros legales y determinando el cumplimiento de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTA	DESCRIPCIÓN PERÍODO	VALOR
ACTA No. 01 – ACTA DE INICIO	30 de enero de 2025.	
ACTA No. 02 ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL N° 01	Febrero a marzo de 2025	$1.346.380,oo
Acta No. 2 ACTA DE RECIBO PAGO FINAL Y LIQUIDACIÓN Nº 02	Abril a Junio de 2025	$1.346.380,oo
Valor presente acta		$1.346.380,oo

Valor a pagar en letras presente acta**:**
UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:

a. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$2´692.760,oo**
VALOR ADICIONAL		$,**00**
Valor Ejecutado / Pagado	**$2´692.760,oo**	
Saldo a favor de la entidad	$0,00	
Sumas Iguales	**$2´692.760,oo**	**$2´692.760,oo**

2. CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con el Acta de recibo, pago final y de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

1. Que, EL CONTRATISTA prestó los servicios bajo la Supervisión designada por la Empresa, objeto del presente Contrato y se recibieron a entera satisfacción, tal como consta en Acta Recibo y Pago Final.
2. Que, en la presente Acta de Liquidación de la Orden de Servicios, están incluidos todos los valores de lo ejecutado.
3. Que EL CONTRATISTA manifiesta que la Empresa ESPUSATO E.S.P. cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el ACUERDO N° 002 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL

MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE SABANA DE TORRES ESPUSATO E.S.P. DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

En constancia se firma en Sabana de Torres, en dos ejemplares, el día veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Por ESPUSATO E.S.P.,

PILAR SANTAMARIA CASTILLO
Almacenista – Tesorera
Supervisora
ESPUSATO E.S.P.

Por EL CONTRATISTA,



BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.
NIT: 901465535-2
R.L LEYDY LORENA ZAPATA CARO
C.C. No. 1.018.416.789 Bogotá, D.C.

BERENICE MURILLO,
Contadora
Apoyo a la Supervisión
ESPUSATO E.S.P.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó:	Liliana Castillo Cubillos – OPSP	
Revisó:	Fabian Arturo Saravia Daza – CPSP - CI	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. 51 de 2023
CONTRATISTA	BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA FACTURACION ELECTRONICA, NOMINA ELECTRONICA Y DOCUMENTO DE SOPORTE EQUIVALENTE, INCLUIDO EL SOPORTE Y ASESORIA POSTVENTA PARA LA EMPRESA FRIGORIFICO Y PLAZA DE FERIAS DE ZIPAQUIRA EFZ.
VALOR INICIAL	SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CT ($6.780.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOCE (12) MESES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	01/DICIEMBRE/2023
FECHA DE INICIO	05/DICIEMBRE/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	05/DICIEMBRE/2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN	18/DICIEMBRE/2024

En Zipaquirá el día dieciocho (18) del mes de diciembre de 2024. Se reunieron en la oficina de la Gerencia de la E.F.Z, **DEYSI LILIANA ANGARITA LOZADA** como Gerente y **ANA MARCELA CALDERON CARVAJAL** como subgerente administrativa y financiera y la Contratista **LEYDY LORENA ZAPATA CARO** en calidad de representante legal de la empresa **BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.,** para realizar de común acuerdo la liquidación del contrato de la referencia, conforme las siguientes.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la ley 019 de 2012, en el artículo 217, prevé que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte CONTRATISTA.

TERCERA: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por extinción se ha alcanzado el límite financiero establecido en el mismo y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

CUARTA: Que se realizó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

PÓLIZAS

PÓLIZA No.	3797769-6			
AMPAROS	**%**	**SUMAS ASEGURADAS**	**VIGENCIAS**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO	10	$678.000	01/12/2023	01/04/2025
CALIDAD DE SERVICIO	10	$678.000	01/12/2023	01/12/2025
PRESTACIONES SOCIALES	10	$678.000	01/12/2023	01/12/2027

ACTAS SUSCRITAS

- ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCIÒN	**HUBO**	**NO**	**OBSERVACIONES**
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
ADICIÓN		X	
CADUCIDAD		X	

ESTADO FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS

FECHA	**RELACION FACTURAS**	**VALOR**
18/12/2024	FELZ - 346	$6.780.000
VALOR TOTAL PAGADO		$6.780.000

A	VALOR INICIAL CONTRATO	$	6,780,000.00
B	VALOR ADICIONADO	$	0
C = (A+B)	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$**	**6,780,000.00**

D	VALOR EJECUTADO	$	6,780,000.00
E	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$	6,780,000.00
F = (D-E)	**SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA**	**$**	**0**

G = (C-D)	**SALDO A FAVOR DE LA EFZ**	**$**	**0**

Se libera presupuestalmente el valor de $ -0- Que a la fecha se encuentra por pagar al contratista la suma de $ -0- Éste informe se presenta a consideración de la parte CONTRATISTA para que manifieste su acuerdo o desacuerdo con lo aquí expuesto quien luego de estudiar y analizar el contenido expresa que esta conforme ya que el balance económico se encuentra ajustado al contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a contraprestaciones cumplidas.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose a PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, el dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

DEYSI LILIANA ANGARITA LOZADA
GERENTE EFZ



R/L: LEYDY LORENA ZAPATA CARO
BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.
CONTRATISTA

ANA MARCELA CALDERON CARVAJAL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISOR